

MUNICIPIO MASCOTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

1. Introducción

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Las notas de gestión administrativa, revelan el contexto de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyen en las decisiones del período, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, con la finalidad de tener una mejor comprensión de los mismos y de las características particulares que los afectan o pudieran afectar en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

En el ámbito de participaciones, aportaciones y convenios han aumentado en un 20.73% en cuanto al presupuesto de egresos en el ejercicio 2022, con respecto al año anterior.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente.

Se registra ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 de enero de 1985.

b) Principales cambios en su estructura.

No se presentaron cambios en la estructura orgánica básica de Municipio de Mascota.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

- I. Garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienes de las personas.
- II. Garantizar la moral, el orden público y el bienestar colectivo sin discriminación por razones de origen étnico o nacional, el género, la edad de las personas.
- III. Prestar adecuadamente los servicios públicos municipales.
- IV. Preservar y fomentar la educación y la cultura entre sus habitantes.

V. Promover el desarrollo urbano y la planeación de todos los centros de población del Municipio.

VI. Promover y organizar la participación ciudadana para cumplir con los planes y programas municipales.

VII. Proveer los medios para la aplicación y acceso a la justicia en el marco de su competencia.

VIII. Promover el desarrollo económico y el turismo local, para generar más oportunidades de empleo y el progreso del comercio y servicios, a través de la participación social.

b) Principal actividad.

Administración pública en general, así como la prestación de servicios públicos municipales, como Agua, Alumbrado Público, Cementerios, rastro, unidades y parques recreativos.

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio fiscal 2022 del 01 de ENERO al 31 DE DICIEMBRE de 2022

d) Régimen jurídico.

Personas Morales con Fines no Lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Retener y enterar ISR por sueldos y Salarios

Retener y enterar ISR por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios.

Retener y enterar ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

Pago de IVA

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

a) Los presentes Estados financiero se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los acuerdos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables.

b) Los presentes Estados Contables han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental por el personal de Hacienda Municipal misma que es transformada en registros contables por el sistema los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

c) Postulados básicos.

El Municipio de Mascota genera su información contable y presupuestal aplicando los Postulados Básicos.

d) Normatividad supletoria.

En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, el Municipio no ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;

Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y

Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

No aplica 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización:

El Municipio de Mascota, no realiza la actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.

b) El Municipio de Mascota no realiza operaciones en el extranjero.

c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas.

d) El ente público no vende ni transforma inventarios como actividad principal.

e) Beneficios a empleados: No se cuenta con reserva actuarial.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

g) Reservas: No se cuenta con reservas.

h) El Municipio de Mascota realiza los cambios por políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) No se cuenta con Activos en moneda extranjera.
- b) No se cuenta con Pasivos en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

No se cuenta con inversiones financieras de las cuales se deriven riesgos por tipo de cambio y tasa de interés.

No se tiene conocimiento de circunstancias de carácter significativo que afecten al activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

Desmantelamiento de activos procedimientos, implicaciones, efectos contables. No Aplica

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica

10. Reporte de la Recaudación

Ingresos Generados	
Rubro de Ingresos	Recaudado
Impuestos	\$12,193,701.3
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	\$5,347,331.41
Productos	\$ 600,246.58
Aprovechamientos	\$ 29,706.00
Corriente	
Total	\$ 18,170,985.29

Ingresos Obtenidos

Rubro de Ingresos

	Recaudado
	(5)
Participaciones y Aportaciones	\$81,576,777.34
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Total	\$81,576,777.34

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este reporte se presenta como Estado de Deuda Pública y Otros Pasivos

12. Calificaciones otorgadas

El Municipio de Mascota no se encuentra calificado por agencias externas

13. Proceso de Mejora

El Municipio de Mascota no cuenta con sistemas de mejora.

14. Información por Segmentos

No se considera necesario presentar información financiera segmentada, adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Posterior al cierre del ejercicio en caso de presentarse situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Municipio de Mascota, de manera responsable e institucional, se procederá a su atención.

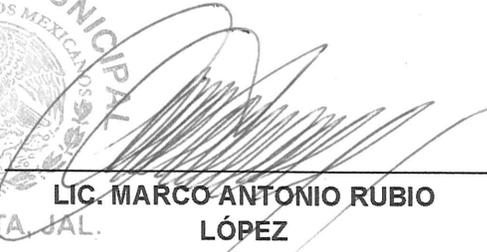
16. Partes Relacionadas

El Municipio Mascota no cuenta con partes relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

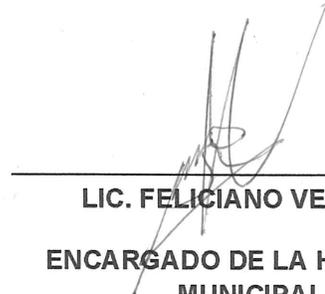



LIC. MARCO ANTONIO RUBIO
LÓPEZ

MASCOTA, JAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL




LIC. FELICIANO VELASCO

ENCARGADO DE LA HACIENDA
MASCOTA, JALISCO
MUNICIPAL



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

000035